

DECRETO № 918./

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL A ULISES PARDO RUMINOT.

LAJA, febrero 14 de 2017

## VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Feriado Legal año 2017 presentada por ULISES PARDO RUMINOT, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE feriado legal año 2017 a ULISES PARDO RUMINOT, Rut N° Escalafón Auxiliares, Grado 13º E.M., desde el 20 de marzo al 10 de abril de 2017.
- 2.- REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/SPA/DMG/dmg

- Dirección de Administración y Finanzas

- SS.MM.

- Personal